

Informe presentado por Julio Domínguez Soriano Sáenz, Gerente General de AREASOL S.A., a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2014.

1- CONSIDERACIONES GENERALES

AREASOL S.A. es una Compañía dedicada a adquisición, adquisición, enajenas, gestionar bienes raíces y en general realizar toda clase de actos y/o contratos civiles afines o conexos con el objeto principal.

2- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Socios se reunió en marzo 1 del 2014 y sus resoluciones fueron:

Aprobar estados financieros del año 2013.

- Aprobar informes de gerencia y contabilidad de la Compañía del ejercicio económico del 2013.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

3- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

3.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2014 la Compañía no cuenta con empleados.

3.2 LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

4- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE MERCADO

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad.

5- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE ALIQU

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones en lo que es aplicable.

Muy atentamente:



Julio Dorebaldo Soriano Samán

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Manabí: 18 del 2014